

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21-91083 de 23/FEBRERO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: DANNA RODRIGUEZ



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 04 / MARZO / 2022

Se retira el: 04 / MARZO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 15 / MARZO / 2022



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 89 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario: Tel: (178) 44327
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

31

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercadería
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011650450

CUFE
Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic 2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 01/03/2022 15:48		ORIGEN: CARTAGENA - DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG. DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31		1	
TEL: 6455481		PESO (gramos) 1000		Rehusado No.44		1	
CREDITA / TI / NIT 800074402-5		PESO VOL 1		No Reside No.35		1	
COD. POSTAL ORIGEN 130005460		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40		1	
CUENTA: 83-001-0001247		VALOR DECLARADO 10000		Dir. errado No.34		1	
PARA DANNA RODRIGUEZ		VAL SERV MIE 0		Otras (Nov Operativa/cerrado)		1	
MONTE SION T54 BLOQUE C LOCAL 14		FLETE VARIABLE 0		Fecha de devolución al remitente		1	
TEL 3015152334		OTROS 0		O: M: A: H: M:		1	
CEDULA / TI / NIT		TOTAL FLETE 0		Observaciones en la entrega:		2	
COD. POSTAL		CARTAPORTE NO		Fecha estimada de entrega: 02/03/2022		O: M: A: H: M:	
RECIBE LOS SABADOS: SI		El remitente declara que esta mercadería no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		Guía complementaria de devolución	
NOTAS		CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		Nombre CC. Remitente		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	

El usuario de esta empresa constata que tuvo conocimiento del control que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en los sumos de servicio, que regulan el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido consultar expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR recibirá la respuesta por correo electrónico al PBX (178) 44327.



Guía: 834011650450
Fecha Sol: 04/03/2022 Rack: SOBRES
Solución:
FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)
Contacto:

Cartagena de Indias, 23 de febrero de 2022

Señor(a):

DANNA RODRIGUEZ

Dir. Notificación: Monte sión T54 Bloque C local 14

Tel. 3015152334

E-mail: montesionconjunto@gmail.com

Cartagena de indias, Bolívar

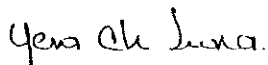
Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-91083 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N.º 91083 presentado por usted el día 11 de febrero de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



Yerardin Chávez Luna
Auxiliar Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P